

# ***“Ni yo te condeno”***

## ***(8.1-11)***

Puede ser que de todo el evangelio de Juan, el capítulo 8, sea el que contenga el relato preferido de mucha gente. Este pasaje encierra, en once breves versículos, la esencia misma del ministerio de Jesús. Es probable que no formara parte de la versión original del evangelio de Juan,<sup>1</sup> pero a pesar de ello, contiene un poderoso mensaje que nos lega una inolvidable imagen de Jesús.

### **CÓMO TRATÓ JESÚS EL DILEMA (8.1-9)**

El relato da comienzo en el momento cuando Jesús se dirige hacia el monte de los Olivos, acción que repitió cada una de las noches de la última semana antes de su crucifixión.<sup>2</sup> En las primeras

<sup>1</sup> Al igual que la mayoría de las traducciones, la NASB coloca la porción 7.53—8.11 entre paréntesis cuadrados, anotando que ella no se encuentra en la mayoría de los manuscritos antiguos. Este pasaje aparece solamente en algunos de los manuscritos griegos posteriores, e incluso, en éstos aparece en diferentes partes: después de Juan 7.36; 7.44; 7.52; 21.25; y Lucas 21.38. No obstante, esto *no* significa que el texto no sea inspirado y deba ser pasado por alto. Metzger afirmaba que “el relato tiene todas las señales de la veracidad histórica” (Bruce Metzger, *A Textual Commentary on the Greek New Testament (Un comentario textual del Nuevo Testamento griego)* [Stuttgart, Germany: United Bible Societies, 1975], 200). Aunque tal vez no formara parte de la versión original del evangelio de Juan, la porción 7.53—8.11, es probable que fuera un relato altamente apreciado, el cual se transmitiera oralmente hasta que se convirtió en un panfleto del siglo I. Parece que, por ser demasiado pequeño como para presentarse por separado, halló un acomodo apropiado en el capítulo ocho del evangelio de Juan.

<sup>2</sup> Lucas 21.37 señala que Jesús acostumbraba enseñar en Jerusalén durante el día y retirarse al monte de los Olivos por la noche. Es probable que esto ocurriera en la casa de María y Marta en Betania, la cual se situaba sobre la falda oriental de ese monte.

horas del día siguiente, él volvió a Jerusalén y entró en el templo. Cuando la gente empezaba a reunirse a su alrededor, él se sentó y comenzó a enseñar. En algún momento en que esto ocurría, los escribas y los fariseos<sup>3</sup> le trajeron una mujer que había sido sorprendida en el acto de adulterio. Sin demostrar ninguna compasión ni cuidado por la mujer, la pusieron “en medio” (8.3), exponiéndola a la burla del público. Pronto, las verdaderas intenciones de ellos llegaron a ser evidentes: no era que deseaban tratar el caso de la mujer, sino atrapar a Jesús.

“Maestro”, le dijeron, “esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices?” (8.4-5). Por un momento ellos creyeron haber colocado la trampa perfecta. El concilio judío era estricto en sus requerimientos de pruebas. No era suficiente tener sospechas ni que corrieran rumores, ni siquiera lo era el ver a una pareja entrando en una casa. Era esencial que hubiera testigos oculares del acto en sí de adulterio, para que tales acusaciones pudieran ser dirigidas en contra de persona alguna por parte de los escribas y fariseos.

Los oponentes de Jesús se habían preparado bien para tender esta trampa, y estaban seguros de que ya lo tenían atrapado. Si él decía que no apedrearán a la mujer, ¿no estaría quebrantando la ley de Moisés?<sup>4</sup> Lo que es más, tal respuesta le daría razones a los fariseos la oportunidad de decir

<sup>3</sup> La expresión “los escribas y los fariseos” es una frase, la cual aparece con frecuencia en los evangelios sinópticos, siendo ésta la única mención que se hace de ella en el evangelio de Juan.

<sup>4</sup> Vea Levítico 20.10; Deuteronomio 22.21-24.

que Jesús era débil e infiel en lo que a la aplicación de la ley se refería. Por otro lado, si hubiera dicho: “¡Apedréenla!”, se hubiera expuesto a acusaciones en el sentido de que era revolucionario y de que incitaba al desacato de las leyes romanas, las cuales les prohibían a los judíos llevar a cabo ejecución alguna.<sup>5</sup> De cualquiera de las dos maneras que Jesús respondiera, los líderes judíos pensaban que lo tenían acorralado. Solamente cuando entendamos cuán ingenioso era este plan, es que podremos apreciar cuán brillante fue la respuesta de Jesús.

Jesús sabía que las intenciones de ellos eran perversas (8.6). Después de todo, ¿dónde estaba el hombre con quien ella había cometido adulterio? El adulterio no es un pecado que una persona pueda cometer sola, sin embargo, sólo la mujer fue traída a Jesús. Es obvio que ellos estaban más interesados en hacer quedar mal a Jesús, que en vigilar por el cumplimiento de la ley de Moisés. Les preocupaba mantenerse en el poder, no el cumplimiento de la justicia.

#### **No les respondió (v. 6)**

Cuando Jesús fue confrontado con aquella “pregunta para la cual no había respuesta”, ¡él se limitó a quedarse completamente callado! Estando todos los ojos fijos en él, Jesús se inclinó y, utilizando su dedo, comenzó a escribir en tierra (8.6). Aquellos pocos segundos de silencio alrededor suyo, parecieron durar toda una eternidad. Se rehusó a responderles la pregunta. ¿Qué estaba haciendo? ¿Cuándo hablaría nuevamente? ¿Cuál iba a ser el siguiente movimiento de los líderes judíos?

El no decir nada es, a veces, la mejor manera de responder. El silencio es, a veces, la mejor respuesta que se puede dar. Esto es lo que Proverbios 26.4–5 dice:

Nunca respondas al necio de acuerdo con su  
necedad,  
Para que no seas tú también como él.  
Responde al necio como merece su necedad,  
Para que no se estime sabio en su propia opinión.

Al principio, estas dos declaraciones parecen contradecirse. No obstante, después de una nueva reflexión descubrimos que hay momentos cuando al necio se le ha de responder según su necedad, y momentos cuando una respuesta es desaconsejable. En el capítulo 8, una respuesta era desaconsejable.

---

<sup>5</sup> Vea Juan 18.31. El acto mediante el cual apedrear a Esteban, según se relata en Hechos 7, el cual parece ser una excepción de esto, fue en realidad un acto producido por la exacerbación de las pasiones de una muchedumbre alborotada, más que un acto legal de ejecución.

No importa cuán verdaderas pudieran haber sido las palabras de Jesús, ellos no las habrían escuchado. La pregunta estaba distorsionada, los sentimientos patrióticos estaban demasiado exaltados, y no se le habría hecho ningún favor a la causa de la verdad con una respuesta. En una situación así, Jesús se abstenía de hablar.

#### **Los puso en evidencia (vv. 7–9)**

Por fin, después de que los escribas y los fariseos continuaran insistiendo en que Jesús respondiera a la pregunta de ellos, él se enderezó y dijo unas palabras, las cuales han sido repetidas por los cristianos durante los últimos dos mil años: “El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella” (8.7). Luego se inclinó nuevamente a escribir en tierra. Una vez más, un incómodo silencio debió haberse cernido sobre la multitud, al mismo tiempo que todos los presentes se empezaban a dar cuenta del poder de las palabras que Jesús acababa de decir.

¿Qué estaba escribiendo Jesús en tierra? El relato no lo dice con certeza. Algunos han insinuado que no estaba escribiendo nada, sino que estaba esperando que sus oponentes se sintieran incómodos. Otros han especulado que él estaba escribiendo pasajes de la Escritura, los cuales condenaban lo que los escribas y los fariseos estaban haciendo aquel día. Todavía otros han pensado que Jesús estaba poniendo en una lista, los pecados de los cuales los acusadores de la mujer, eran culpables. Sea lo que escribiera o no escribiera, lo cierto es que su mandamiento hablado hizo que, de allí en adelante, no fuera la mujer la que estuviera en evidencia, sino ellos, los que la habían traído a Jesús.

Con la frase “El que de vosotros esté sin pecado”, Jesús incomodó a los líderes judíos tanto como éstos habían incomodado a la mujer que todavía estaba en medio del grupo. Siempre es más cómodo fijarse en los pecados ajenos, que confrontar los pecados propios. La incomodidad se extendió hasta que todos salieron, comenzando con el más viejo hasta llegar al más joven. Los más viejos pudieron haber salido primero, porque es a ellos a quienes se les hubiera responsabilizado, de haber cometido la multitud una insensatez. Tal vez los hombres más viejos eran más sabios y más capaces de apreciar la sabiduría de las palabras de Jesús. Cualesquiera que hayan sido los pensamientos de ellos, lo cierto es que se dieron cuenta de que Jesús había convertido la “pregunta para la cual no había respuesta” de ellos, en un mandamiento imposible de ser obedecido.

## CÓMO TRATÓ JESÚS A UNA PERSONA (8.10–11)

Después de haber resuelto magistralmente el dilema que le plantearon, Jesús pasó a demostrar cómo se trata a una persona. Después de que los hombres hubieron salido, Jesús se enderezó y miró a su alrededor. Luego le preguntó a la acusada: “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó?” (8.10). A estas alturas del relato, nos damos cuenta de cuán poco es lo que sabemos acerca de esta mujer. Aunque a menudo se le ha idealizado como una persona de buen corazón, que fue víctima de una terrible injusticia, no se nos dice nada acerca de ella, ¡excepto de su pecado! ¿Era ella dulce y agradable o, por el contrario, ruda y detestable? Cuando se encontraba “en medio” de sus acusadores (8.3, 9), ¿estaba ella sollozando con las lágrimas propias de la persona que busca que le tengan lástima porque se siente oprimida bajo el peso de su vergüenza o, estaba ella mirando desafiantemente a los que se atrevieron a traerla de rastras al templo? Todo lo que sabemos es que ella fue sorprendida en el acto de adulterio, y que el pecado de ella era exhibido públicamente por todos los atrios del templo. No es la mujer la que vuelve maravilloso este relato, sino la forma como Jesús le respondió a ella.

### La trató con dignidad

¿Ha estado usted presente cuando otras personas hablaban de usted? Tal vez siendo niño, o paciente de hospital, tuvo la terrible experiencia de oír a otros hablar de usted, como si usted ni siquiera estuviera allí. Es una experiencia deshumanizante. A eso fue a lo que la mujer fue sometida cuando cayó en manos de los escribas y los fariseos. Fue tratada como un objeto, como un problema, no más que eso. Después que Jesús hizo que los acusadores de ella tuvieran que bajar su rostro, él se volvió a ella y le habló. El hecho de que le hablara *a* ella, y no *sobre* ella, fue tal vez el regalo más precioso que esta mujer alguna vez recibió.

Jesús no la vio como un humillante fracaso ni como una irritante dificultad; la vio como una persona, como una creación de Dios, a la cual él concedía enorme valor. El hablarle *a* la gente es algo habitual de Jesús en los evangelios. También es habitual del modo como Jesús nos mira hoy día. Él nos tiene en alta estima a cada uno de nosotros, y nos ama profundamente. En un mundo en el que a menudo nos sentimos desvalorizados, Jesús nos trata con dignidad. Su encuentro con la mujer sorprendida en el acto de adulterio, es un eficaz recordatorio de esa verdad.

### La trató con compasión

El trato que Jesús le dio a la mujer no sólo incluyó la dignidad; su comportamiento hacia ella también manifestó una extraordinaria compasión. Su primera acción compasiva fue ponerse a escribir en tierra. ¿Suena extraño esto? Imagínese la escena nuevamente. Esta mujer fue llevada de rastras hasta los atrios del templo, donde Jesús estaba enseñando. Los escribas y los fariseos le anunciaron en voz alta a Jesús y a todos los presentes, que ella había sido sorprendida en el acto de adulterio. Todos los ojos debieron haberse fijado en esta desgraciada mujer. ¿Qué trato más humillante que éste podía haber? Cuando a Jesús le preguntaron qué hacer con ella, él se inclinó hacia el suelo y comenzó a escribir en tierra. A partir de este momento todo mundo comenzó a observar el extraño comportamiento de Jesús. ¿Qué estaba escribiendo? ¿Tendría algún sentido? ¿En qué momento comenzaría a hablar? ¿Habrían logrado, los líderes judíos, poner de manifiesto alguna contradicción en las enseñanzas de Jesús? De repente, todo mundo había dejado de mirar a la mujer. El haber logrado que las miradas de la multitud dejaran de posarse en la mujer y se fijaran en él, fue la primera y preciosa muestra de compasión para con ella.

Luego, oímos las palabras que Jesús le dijo a la mujer después que sus acusadores se hubieron marchado: “Ni yo te condeno;...” (8.11b). Estas palabras constituían una expresión legal, la cual significaba: “Ni yo te condeno a muerte”. Aunque Jesús pudo haber sacrificado la vida de esta mujer, con el fin de preservar su popularidad entre las multitudes, él se rehusó a hacer tal. La única persona presente ese día, que tenía todo el derecho de arrojar la primera piedra, fue la que dijo: “Ni yo te condeno”. La anterior fue la muestra más grande de compasión que se pudo haber dado.

### La trató con franqueza

Los que se sienten inclinados a hacer de este relato una narrativa sentimental, indiferente al pecado, pasan por alto esta importante parte de él: Cuando Jesús despedía la mujer, él le dijo: “... no peques más” (8.11c). Fue amable, pero a la vez franco, cuando tocó el tema del pecado de ella. El pecado de ella debía ser confrontado. Son muchas las maneras como hoy día tratamos de eludir la confrontación con nuestro pecado. Tratamos de pasarlo por alto (“no pensaré en ello”), de negarlo (“no hice nada malo”), e incluso, de justificarlo (“lo hice llevado por la influencia de mis padres, de mi trabajo o de mi cultura”). Jesús, en cambio, insistió

en que la mujer reconociera su pecado. Le llamó al pecado "pecado". Hoy día estamos teniendo necesidad constante de que se nos trate igual. Jesús no responde a nuestro pecado diciéndonos: "¡No te preocupes, no es tan grave!". Más bien, nos dice que el pecado es su más seria preocupación, ¡tan seria como para tener que ir a la cruz por él! Para que la redención se pueda llevar a cabo, debemos primero reconocer que nuestros pecados son reales y que somos culpables de ellos. Aunque jamás podremos saldar la deuda que nuestros pecados nos acarrearán, debemos ser sinceros acerca de nuestra pecaminosidad. De otro modo, el arrepentimiento jamás tendría lugar. ¡No es sino hasta que apreciemos cuán malas son las nuevas de nuestro pecado, que podremos apreciar las buenas nuevas del evangelio! Jesús todavía insiste en que su pueblo sea sincero en el reconocimiento de sus propios pecados y acepte la responsabilidad que le cabe por sus propios actos.

### **La trató con gracia y esperanza**

No hay nada en este pasaje que indique que Jesús le perdonara a la mujer su pecado, sin embargo, se rehusó a condenarla a muerte. Sus palabras de despedida nos recuerdan de lo que le dijo al cojo que había sido sanado junto al estanque de Betesda: "Mira, has sido sanado; no peques más, para que no te venga alguna cosa peor" (5.14). En este relato no se nos cuenta de qué modo pudo haber sido influenciada la mujer por lo que Jesús le hizo. ¿Llegó a creer? ¿Fue ella movida al arrepentimiento de su pecado? No podemos tener certeza de las respuestas a estas preguntas.

De los que sí podemos tener certeza, es de que Jesús le ofreció esperanza para el futuro. La frase "vete, y no peques más", encierra la idea de futuro. Cuando alguien a quien conocemos, ha sido asociado con un pecado en particular (¿No estamos todavía refiriéndonos a ella, dos mil años después, como "la mujer adúltera"?), la tendencia nuestra es siempre a volver nuestra mirada hacia el pasado en lugar de mirar hacia el futuro. Demasiado fácilmente, el pecado forma parte de la personalidad del que lo comete. Las palabras que Jesús le dijo a la mujer proclaman este mensaje: "¡Tu vida está hecha de algo más que tu pecado. Puedes apartarte de tu pecado!". Este fue el mensaje que la mujer adúltera más necesitaba oír; es el mensaje que más necesitan oír todos los seres humanos de todos los tiempos. ¡Jesús, el que está "lleno de gracia y de verdad", nos ofrece a cada uno la oportunidad de comenzar de nuevo!

## **CONCLUSIÓN**

El relato de 8.1-11, nos deja preguntándonos qué llegó a ser de la mujer. ¿Siguió ella a Jesús, o regresó nuevamente a su lecho de adulterio? Nos gustaría creer que apreció el maravilloso don que Jesús le había dado, pero la Biblia no nos dice si así fue. Tal vez es mejor que no nos lo diga, pues este relato es primordialmente un relato acerca de cada uno de nosotros. Cuando oímos el mensaje de Jesús, nosotros también, somos "sorprendidos" en nuestro pecado. Nos damos cuenta de que hemos sido localizados, de que Dios conoce nuestro pecado, y de que somos culpables.

Algunas veces hay personas que se indignan de que la mujer fuera traída delante de Jesús y no así su compañero. En realidad, la mujer fue la que recibió la bendición ese día. El compañero de ella bien pudo haber escapado del asedio de los escribas y de los fariseos, pero no escapó de la presciencia de Dios. El hecho de que escapara sin ser sorprendido, bien pudo haberlo llevado a pensar de que se había salido con la suya en cuanto a su pecado. La mujer, por otro lado, no pudo escapar de la realidad de su pecado. Fue ella, y no el hombre, la que mayor beneficio recibió por los eventos que siguieron. En el tanto que neguemos nuestra pecaminosidad, en ese mismo tanto estaremos frustrando el deseo de Dios de perdonarnos nuestros pecados.

Nosotros, al igual que la mujer, estamos bajo condenación delante de la multitud. Si la gente estuviera consciente de todo lo que hemos hecho y pensado, lo más seguro es que nos condenarían. Jesús nos conoce mejor de lo que nos conocemos nosotros mismos, sin embargo él está dispuesto a defendernos (a veces lo hace inclinándose al suelo), tal como lo hizo con la mujer. ¡Él se interpone entre nosotros y la multitud de acusadores, entre nosotros y la condenación, entre nosotros y una cruz!

Es probable que algunas de las personas que estaban en el templo llegaron a casa aquella noche y murmuraran diciendo que no había sido servida la justicia por lo que Jesús había hecho. "El pecado debe ser castigado", de seguro decían algunos. De lo que no se daban cuenta, era de que en efecto, el pecado fue objeto de castigo por los eventos posteriormente relatados en el evangelio de Juan. ¡El que dijo: "Ni yo te condeno", fue "el cordero de Dios que quita el pecado del mundo"! (1.29). Él recibió el castigo por nuestros pecados cuando estuvo en la cruz, y ahora nos dice a todos nosotros, pecadores condenados: "Ni yo os condeno; ved y no pequéis más". ■